

## Tema nº 338

---

### **Aplicación del régimen de usos complementarios del Área de Planeamiento Incorporado 02.09 "Manzana Paseo Pontones, Imperial y Alejandro Dumas".**

"Analizada la regulación de usos complementarios establecida en el Área de Planeamiento Incorporado 02.09 'Manzana Paseo de los Pontones', se acuerda que su alteración ha de producirse mediante el instrumento de planeamiento competente para establecer las determinaciones pormenorizadas, por lo que podrá realizarse mediante un plan especial de mejora de la ordenación pormenorizada que altere su régimen normativo".